



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 35 -2017-GM-MSS
Santiago de Surco, 28 JUN. 2017

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO:

VISTO: El Informe N° 859-2017-SGLP-GAF-MSS de fecha 23 de junio del 2017, mediante el cual la Subgerencia de Logística y Patrimonio solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones para incluir y excluir los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 01- Inclusión y Anexo N°02- Exclusión

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 001-2017-GM-MSS de fecha 13 de Enero del 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, el segundo párrafo del ARTÍCULO 6° APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF en adelante el Reglamento, establece que el Plan Anual podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE. Asimismo, establece que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad;

Que, de acuerdo al numeral 7.6.2. De la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, indica que toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC.

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF; contando con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 503-2017-GAJ-MSS de fecha 27 de Junio de 2017; y en uso de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 713-2009-RASS de fecha 17 de Diciembre de 2009;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la SEXTA Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2017 de la Municipalidad de Santiago de Surco e INCLUIR y EXCLUIR los Procedimientos de Selección que se indican en el Anexo N° 01- Inclusión y Anexo N°02- Exclusión.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Subgerencia de Logística y Patrimonio publicar la presente Resolución en el SEACE en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de expedida.

ARTÍCULO TERCERO.- Comunicar a la Gerencia de Tecnologías de la Información para que realice las acciones necesarias a fin de publicar la presente Resolución en la página WEB de la Municipalidad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

Municipalidad de Santiago de Surco

WALDO OLIVOS RENGIFO
Gerente Municipal



Anexo N° 01

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA INCLUSIÓN

Ítem	Descripción	Documento	Fecha	Valor Referencial Soles	Tipo de Procedimiento	Disponibilidad Presupuestal	Fecha	Fuente de Financiamiento y Rubro
1	Adquisición de insecticidas, Fungicidas, Fertilizantes, Rodenticidas, Herbicidas	Memorándum N° 2410-2016-SGLPJ-GSC-MSS	21/10/2016	S/. 91,884.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MEMORÁNDUM N° 927-2017-GPP-MSS	13/06/2017	RDR / Rubro 09
2	Suministro de Lubricantes para la Flota Vehicular de la Corporación	Memorándum N° 503-2017-SGMSG-GAF-MSS	21/03/2017	S/. 203,260.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MEMORÁNDUM N° 956-2017-GPP-MSS	20/06/2017	RDR / Rubro 09
3	Suministro de Bolsas Verdes de 180 LT para el Servicio de Corte de Gras	Memorándum N° 837-2017-SGLPJ-GSC-MSS	28/04/2017	S/. 84,370.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	MEMORÁNDUM N° 874-2017-GPP-MSS	06/06/2017	RDR / Rubro 09



Anexo N° 02

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EXCLUSIÓN

N°	Versión	Numero Referencial del PAC	Descripción	Valor Referencial	Tipo de Procedimiento	Observación
1	0	14	Suministros de Insumos para el Programa Vaso de Leche	S/. 772,934.40	LICITACIÓN PÚBLICA	Se excluye por duplicidad EN EL PAC
2	0	5	Servicio de impresión de Periódico Municipal NOTI-SURCO y Anexo LOMITA AMARILLA	S/. 177,120.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	Se excluye a solicitud del Área Usuaria
3	0	7	Suministro de Aceite Vegetal Comestible	S/. 39,991.92	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Se excluye a solicitud del Área Usuaria
4	0	10	Conserva de anchoveta en Salsa de Tomate y Grated de Caballa en Agua y Sal	S/. 140,640.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	Se excluye a solicitud del Área Usuaria

